



"2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires".

PROYECTO DE DECLARACIÓN

Se declara Personalidad Destacada de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el ámbito de la Cultura al Profesor Juan Carlos Junio, director del Centro Cultural de la Cooperación (CCC) "Floreal Gorini".

FUNDAMENTOS.-

Señora Presidenta:

Juan Carlos Junio nació en el barrio de Colegiales de la Ciudad de Buenos Aires el 26 de abril de 1947. Desde muy joven, motivado por la comunidad de su barrio, la cultura porteña y el deporte, participó activamente en el Club Colegiales. En dicha entidad, con apenas 17 años y a instancias de su vida democrática e institucional, fue electo en más de una oportunidad para ocupar diversos cargos, llegando a ser vicepresidente en el año 1976. Desde ese temprano rol de dirigente, promovió enérgicamente actividades de carácter social y cultural, la difusión de la música joven, incluyendo recitales y encuentros bailables; y en el plano del deporte impulsó la promoción de la escuela de básquet del Club que desde entonces contiene a 300 niños y jóvenes del barrio.

Cursó sus estudios primarios en la Escuela N° 15 Capitán Bernardo O' Higgins y los secundarios en el Colegio Nacional N° 8 "Julio A. Roca", ambas instituciones ubicadas en la Ciudad de Buenos Aires. Como parte de su formación intelectual y profesional, realizó sus estudios universitarios en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, donde se destacó como consejero por el claustro de estudiantes, integrando el Consejo Directivo de la Facultad. En dicha casa de altos estudios, Junio se graduó como Profesor de Historia.

Debido a su profusa y temprana labor en el movimiento cooperativo de crédito, forjó una extensa trayectoria que lo llevó, en el año 2004, a ser elegido director del Centro Cultural de la Cooperación (CCC) "Florencia Gorini", cargo que ocupa de forma ininterrumpida hasta la actualidad. El CCC está ubicado en la Avenida Corrientes 1543 y forma parte del ecosistema cultural de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires desde hace 24 años. Este centro es un espacio con dos grandes afluentes: las ciencias sociales y las áreas artísticas, con una propuesta cultural guiada por los principios y valores solidarios y humanistas de la cooperación, apostando a su vez a la vinculación internacional con instituciones, organizaciones y gobiernos en la mayoría de los países de nuestro continente. Cuenta con tres salas de teatro, tres de actividades múltiples, una biblioteca con más de cincuenta mil volúmenes, una hemeroteca de más de 1.120 títulos, un estudio de radio, otro de *streaming* y dos pisos destinados a los departamentos artísticos y de ciencias sociales, que nuclean a un cuerpo de 300 investigadores. Como parte de su gestión en el CCC, el profesor Junio impulsó la concurrencia gratuita de estudiantes de escuelas primarias de la Ciudad de Buenos Aires a disfrutar de las obras teatrales infantiles y de títeres que forman parte del programa cultural del CCC. Esta política de inclusión cultural lleva ya 15 años de desarrollo y permitió que miles de estudiantes de las escuelas primarias porteñas puedan acceder a una oferta cultural de calidad, siendo un patrimonio de la comunidad educativa de nuestra ciudad. Es de destacar también que desde este lugar dirigencial, Juan Carlos Junio, ha representado al movimiento cooperativo en diversos eventos y espacios internacionales.

Desde que asumió la dirección del Centro Cultural de la Cooperación, Juan Carlos Junio ha impulsado el desarrollo de todo tipo de actividades vinculadas al arte, la cultura y las ciencias sociales. En sus 22 años de gestión al frente de la institución, se llevaron a cabo más de 1.000 espectáculos escénicos de danza, títeres, música y teatro, y casi 9.000 actividades sociales, académicas y culturales, entre foros, congresos, conversatorios, charlas y presentaciones de libros. Además, fue impulsor de más de 200 títulos editoriales



originales publicados por Ediciones Desde la Gente, la editorial del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos (IMFC), federación cooperativa de la cual el profesor Junio es el actual presidente. En suma, bajo la dirección del profesor Junio, el centro cultural cooperativo se transformó en un gran faro de la cultura de nuestra ciudad de la que fueron y son protagonistas el mundo de la cultura en sus más diversas expresiones, con un sentido de defensa y divulgación los valores nacionales, rescatando la herencia cultural de la humanidad.

En su carácter de dirigente cooperativo, social y cultural, fue el principal artífice de la instalación del monumento al músico y compositor de tango Osvaldo Pugliese en el barrio de Villa Crespo en el año 2005, una labor que Junio lideró articulando con los familiares del músico, diversas organizaciones vecinales del barrio y legisladores porteños. El monumento, escultura realizada por la artista Paula Franz, además de plasmar la figura de Pugliese y del tango como patrimonio cultural de los porteños y las porteñas, fue el hito fundacional que motivó, años más tarde, una campaña de recolección de firmas con el objetivo de que la estación Malabia de la Línea B de subterráneos llevara el nombre del reconocido compositor argentino. Con el respaldo de más de 35 mil firmas de vecinos y vecinas, Juan Carlos Junio, junto a las organizaciones que habían impulsado el monumento, logró en el año 2010 que la Legislatura Porteña aprobara el proyecto de ley para denominar a la estación como "Malabia - Osvaldo Pugliese", significando un gran aporte a la historia cultural de Villa Crespo y a la identidad cultural porteña.

En el año 2011 fue electo Diputado Nacional por la Ciudad de Buenos Aires. Como integrante de la Comisión de Cultura de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, presentó proyectos orientados a la promoción de la cultura, los derechos humanos y la protección del sector artístico. Muchas de sus iniciativas buscaron brindar respaldo institucional, visibilidad y estatus oficial a diferentes expresiones identitarias del teatro, la música, los medios alternativos de comunicación, la cultura popular y la memoria histórica, así como otorgar reconocimiento a festivales, muestras y proyectos educativos, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. A su vez, durante su mandato legislativo, impulsó iniciativas para fortalecer la ciencia y la tecnología, generar beneficios impositivos para los derechos de autor, otorgar prestaciones sociales a los canillitas, reconocer como profesión al escritor literario y promover la regularización dominial de inmuebles para instituciones deportivas. Su paso por el Congreso de la Nación estuvo signado por la institucionalización la cultura como derecho, la protección del patrimonio histórico y social, y el fomento de la ciencia y los clubes de barrio, siendo memorable y muy valorada su intervención en la polémica por la instalación del monumento a Juana Azurduy, del escultor argentino Andrés Zerner, en el Parque Colón, entre la Casa Rosada y la circular Avenida de la Rábida, defendiendo con fundamentos históricos y culturales su ubicación.

A fines del año 2021 fue electo presidente del IMFC, desde donde impulsó proyectos de comunicación audiovisual como Floreal TV y promovió la visibilización y construcción de la agenda del cooperativismo de las industrias culturales. En este sentido, propició desde el Observatorio de Políticas Culturales del CCC el desarrollo de una plataforma cooperativa para asistir a los colectivos culturales de música, producción audiovisual, artes visuales, circo, danza, diseño, sector editorial, folklore, gastronomía, hip hop, infancias, música académica, tango, teatro y videojuegos, acercando y poniendo a disposición las herramientas de gestión cooperativa para este sector productivo que se suma a la Economía Social y Solidaria.



Asimismo, a fines de 2021 y en su doble función de presidente del IMFC y director del Centro Cultural de la Cooperación, realizó una puesta en valor del ex Teatro de la Campana bajo el nombre de Espacio Experimental Leónidas Barletta. De esta manera, Junio potenció la continuidad de la casi centenaria historia del Teatro del Pueblo — ícono del teatro independiente del país y de América Latina—, cuyo fundador fue el destacado dramaturgo argentino Leónidas Barletta. Este reacondicionamiento permitió que el emblemático teatro porteño refuerce su presencia en la escena teatral de la Ciudad.

Es de resaltar también que Juan Carlos Junio ha sido prologuista de más de una docena de libros y se destaca formalmente como columnista en diarios de circulación nacional como Página/12 y Tiempo Argentino. A lo largo de su trayectoria tuvo una activa participación como columnista político, económico y literario en diversos programas y medios radiales de la Ciudad de Buenos Aires. A su vez, Junio también incursionó en el mundo periodístico destacándose como gestor y editor responsable del Diario Nuevo Sur durante los años 1989 y 1990.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de Declaración.